CONSTANCIA PUBLICACION DE ATENCION AL PUBLICO EDIFICIO EPM
FIJACIÓN EN CARTELERA 14 MAY 2025 DESFIJACIÓN EN CARTELERA 20 MAY 2025
Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Medellín, 21 de Marzo de 2025

epm

NIT 890.904.996 - 1

Señor (a).

CLAUDIA RODRIGUEZ GRISALES **PQR-12518913-F4R0A**

RURAL_190480100300950000
MUTATÁ, Antioquia
Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-12518913-F4R0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 12/03/2025

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

NULBER ALDREY SEPULVEDA SEPULVEDA

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190480100300950000-4-0

ATC-FR-35 V08 08/09/2023

epm

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.996 - 1

Caso Nro:	PQR-12518913-F4R0	Fecha Creación:	06/03/2025 12:12:43 PM
Contacto:	Claudia Rodriguez Grisales		
Instalación:	190480100300950000		
Dirección:	RURAL_190480100300950000		
Meses Reclamados:	Febrero-2025;		
Servicio:	Energía Mercado Regulado	Municipio:	MUTATÁ
Causa:	Inconformidad con el consumo o producción facturado	Departamento:	Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Nombre: Claudia Rodriguez Grisales Cédula: 1040800411 Dirección: RURAL_190480100300950000, MUTATÁ, ANTIOQUIA Contrato: 13005801 Teléfonos: 3223239556 Correo Electrónico: no tiene Valor del reclamo: $479.397,38 Meses a reclamar: Febrero 2025 sin ajustes Observación: Usuaria en calidad de propietaria inconforme con el cobro realizado en la factura del mes de febrero 2025 en el servicio de energía . Indica que no está de acuerdo con el valor de la factura ya que vive sola y no ha tenido cambios en la pieza, reside en la vivienda hace 1 año. La usuaria autoriza a EPM para que se le notifique la respuesta del requerimiento al PPS y además NO está en riesgo de suspensión del servicio. ID: 227d32f8-5de6-4022-b8fe-0b3c07f8c841

Nro. Respuesta:	PQR-12518913-F4R0	Fecha Respuesta:	12/03/2025 11:59:00 AM
Resultado:	Accede imputable a EPM		

Decisión:

De acuerdo con la revisión en los sistemas de información, se identifica una inconsistencia en la lectura reportada. Por lo tanto, se modifica el consumo facturado cobrando 69 kilovatios hora (kWh), en lugar de 625 kWh, con base en la lectura anterior de 715 kWh, tomada el viernes, 10 de enero de 2025 y la lectura de 853 kWh del martes, 11 de marzo de 2025. Por lo anterior, se reconsideran los valores facturados para el mes de febrero del 2025, generando una modificación definitiva por $452.882. Se anexa factura.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

NULBER ALDREY SEPULVEDA SEPULVEDA

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Facturación de:
FEBRERO/2025

Día Mes Año
Fecha máxima pago: 17/03/2025

REFERENTE DE PAGO:
1062152936-93

CONTRATO: 13005801
DIRECCIÒN ENTREGA:
190480100300950000
MUNICIPIO: **MUTATÁ-ANTIOQUIA**
DOCUMENTO No. **1440115588**
CLIENTE: **CLAUDIA RODRIGUEZ GRISALES**
CC/NIT: **1040800411**
CICLO: **123** - ESTRATO: **1**

1904801003009500000-123-012326602

RESUMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS

SERVICIO	MES ANTERIOR CONSUMO	MES ANTERIOR VALOR	MES ACTUAL CONSUMO	MES ACTUAL VALOR
epm ENERGÍA	67 kwh	$25.649,25	625 kwh	$72.388,34

TOTAL EPM	$72.388,75
TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES	$17.947,25
TOTAL A PAGAR GRUPO EPM	**$90.336,00**

Grandes contribuyentes - Retenedores de IVA - Auto retenedores . Res. 547 del 25/01/2002

Tus servicios de Energía, Acueducto, Saneamiento y Gas han sido subsidiados. Con este subsidio te estás ahorrado: **$36.517,70**

(415)7707173981008(8020)106215293693(3900)090336(96)20250317

epm®

CONTRATO:
13005801

TOTAL A PAGAR **$90.336,00**

*** ESTADO DE CUENTA *** **PRODUCTO 100**

Consulta y paga tu factura en linea a través de www.epm.com.co

Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Mintic Concesión de Correo

Destinatario

Nombre/ Razón Social: CLAUDIA RODRIGUEZ GRISALES
Dirección: RURAL_190480100300950000
Ciudad: MUTATA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal:
Fecha admisión:

Remitente

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
Dirección: CARRERA 58 Nº 42 - 125
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 050035072
Envio: RA519514522CO

CUMAYOS 3003 025

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo//
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025
Fecha Pre-Admisión: 27/03/2025 11:43:42
Centro Operativo : PO.MEDELLIN
Orden de servicio: 17722625

RA519514522CO

Remitente
Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
NIT/C.C/T.I:890904996
Dirección:CARRERA 58 Nº 42 - 125 Código Postal:050035072
Referencia:PQR-12518913-F4R0A-0158 Teléfono:3808080 Código Operativo:3333469
Ciudad:MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto:ANTIOQUIA

Destinatario
Nombre/ Razón Social: CLAUDIA RODRIGUEZ GRISALES
Dirección:RURAL_190480100300950000 Código Postal: Código Operativo:3003025
Tel:3223239558 Depto:ANTIOQUIA
Ciudad:MUTATA

Valores
Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$22.650
Costo de manejo:$0
Valor Total:$22.650 COP

Dice Contener :

Observaciones del cliente :PQR-12518913-F4R0A-0158

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. 27 ABR 2025 Tel: Hora:
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor:
C.C. Tatiana Arroyo
Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa

PO.MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE
3333 469

33334693003025RA519514522CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57-1) 4722000
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co